GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Tercer comité Técnico – Convenio de Asociación No. 4600019011 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud e Inclusión Social- FAN Fundación. Proyecto “Salud Emocional: Antioquia Territorio de Amor y de Cuidado”	**Fecha de reunión:** 14/04/2026
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Salud e Inclusión Social.	**Fecha de elaboración:** 06/05/2026

Asistentes, Organismo: Representantes de Secretaría de Salud e Inclusión Social. Representantes del asociado FAN Fundación. Asesora primera dama y supervisoras del Convenio. Se anexa listado de asistentes	**Ausentes, Organismo:** Ninguno

Orden del Día:

- Revisión compromisos y aprobación acta previa
- Avance de ejecución contractual por componentes
- Compras locales
- Avance financiero del convenio
- Productos para desembolso 2
- Varios

1. Desarrollo de la Reunión:

- **Revisión compromisos y aprobación acta previa**

Se realiza la revisión de los compromisos establecidos en el comité anterior. Los integrantes aprueban el acta previa sin observaciones, así como el orden del día propuesto para la presente sesión.

- **Avance de ejecución contractual por componentes**

Se presenta el avance general del proyecto, el cual registra un 12,67% de ejecución, con 704 horas implementadas, impactando 41 municipios y 1.285 personas

De manera desagregada por componente se tiene:

- **Componente formativo**: Se reportan 680 horas ejecutadas, con un impacto en 1374 personas.
  Desde la gobernación se han entregado 163 grupos de los cuales 117 cuenta con proyección e inicio de intervenciones y 46 presenta novedad para iniciar implementación., asi mismo, entre las partes se gestionará la articulación con otros proyectos existentes al interior de la gobernación.

  Se resalta la novedad para el ingreso a dos granjas de cuidado por requerimiento de intérprete para población indígena. Se informa que previamente se gestionó con la gerencia indígena sin lograr oferta en el mercado de un perfil disponible, por lo cual se acuerda articular con otros proyectos de la Gobernación.

  Se identifican cinco granjas del cuidado con dificultades de contacto y apertura, gestión que se realizará en articulación con el Sistema del Cuidado para lograr el contacto.

  Se ha adelantado acercamiento con 17 grupos de profesionales de programas sociales, encontrándose en proceso de confirmación para su vinculación al proyecto. Esta gestión será fortalecida con apoyo de primeras damas y equipos de secretarías municipales

- **Acciones de participación y movilización social:** En el mes de abril se realizará un despliegue de acciones en pro del mes de la niñez para lo cual se da a conocer al comité el proceso de gestión logística que implica la planeación de las movilizaciones sociales en los territorios.

  Para esta planeación el proyecto Salud emocional se articula con el programa Arrullos a través de su coordinadora general y asesora de la primera Dama, quienes en articulación apoyan la gestión para la intervención de salud emocional en esta población que será la beneficiada de este componente en la movilización proyectada para el mes de abril.

  Si bien se tiene la proyección de movilización social de aproximadamente 220 horas en esta actividad, se hace la salvedad que en la dinámica a implementar se podrán realizar encuentros del componente formativo modular.

- **Acompañamiento Psicopedagógico:** Se ha realizado ejecución de 24 horas impactando a 11 personas, correspondientes a adolescentes y jóvenes de Hogares de Protección y madres adolescentes del convenio que tiene la Gobernación con la Fundación JuanFe.

- **Ambientes de salud emocional:** A la fecha se tiene determinado los espacios para desarrollar los ambientes en la cámara de comercio del Municipio de Apartadó, y en la casa del cuidado del Municipio de Támesis, sin embargo, se hace la salvedad que el espacio disponible en Támesis es de área reducida. Ya se tiene coordinación y programación del arquitecto para visitar los espacios y proceder a estructurar el diseño de los ambientes.

- **Acciones complementarias:** Se tiene 1 cápsula aprobada, se está en avance del diseño y marcación de los Kit que acompañan las cartillas y se está en la proyección y elaboración del boletín de prensa, definiéndose en el comité que este último tendrá un enfoque centrado en la familia.

- **Compras locales**

  En conjunto entre las partes, se ha logrado el ajuste al proceso para el cumplimiento del 30% de alimentos por compra local con proveedores inscritos en sistema Compan, incluyendo la compra de refrigerios a proveedores específicos de productos inscritos. Bajo esta modalidad se inició el contacto con los proveedores quienes garantizan los refrigerios para el proyecto y se ha impactado de manera positiva en doble vía: en el cumplimiento al contrato y en el impacto social a los proveedores fortaleciendo las economías locales.

- **Avance financiero del convenio**

  Entre las partes se ha realizado revisión de los soportes financieros de la ejecución del contrato identificando una ejecución total del convenio en un 16.96%, de los aportes de departamento se ha ejecutado 15,47% y del FAN 20,44%
  Ya se tiene la aprobación al comunicado de los elementos de identificación personal (gorras, camisetas, chalecos, carné y pendones) está pendiente recibir bolsa marcada de los kits que acompañan las cartillas para finalmente realizar su aprobación.
  Actualmente, está pendiente aprobación de material educativo y audiovisual, la solicitud está en gestión con observaciones de la gobernación para su aprobación final.

- **Productos para desembolso 2**

  Con la planeación y ejecución de cada uno de los componentes – Formación, acciones de participación y movilización social, acompañamientos psicopedagógicos, ambientes y productos complementarios se cumplirían los productos pactados para el segundo desembolso.

Entre las partes se define que la Fundación remita la información parcial de la ejecución realizada con corte al 15 de abril para adelantar la revisión, en aras de mejorar la gestión para el desembolso, esa sugerencia se hace para los siguientes meses sin importar si no hay desembolso, dado el volumen de información que se maneja durante la ejecución del convenio.

- **Varios**

- Se informa que para el mes de mayo ingresaran 10 grupos de adolescentes/gestantes y madres del programa Arrullos.
- Se está realizando gestión propia para garantizar que la alimentación que se ofrece en los encuentros con los beneficiarios específicos de los hogares de protección dentro del HOMO no interfiera con la minuta institucional que reciben, propuesta que una vez se tenga estructurada será presentada en comité para su aprobación.

2. Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Enviar información donde se especifique la necesidad de interprete para acompañar ingreso a granja del cuidado	FAN	12-05-2026	Lograr articulación para suplir necesidad
2	Gestionar articulación con otros proyectos para cubrir necesidad de interprete	Gobernación	12-05-2026	Lograr articulación para suplir necesidad
4	Entregar una muestra física de cartilla y bolsa del kit marcada	FAN	12-05-2026	Definir su aprobación para proceder a producción de total de la cantidad
5	Entrega parcial de ejecución del periodo a mitad de mes con soportes técnicos y financieros para revisión de supervisión del convenio	FAN	20 - 26 de abril 2026	Informe de supervisión
6	Programar reunión técnica para revisión de diseños de ambientes y su aprobación final	FAN/ Gobernación	Por definir	Aprobación de diseño de espacios

3. Fecha próximo comité:
12 de mayo de 2026 – 8:30 a.m.

Anexo: Listado de Asistencia

Elaborado por:

Yuly Olarte Cañas
PU Secretaría de Salud e Inclusión Social

Fecha de aprobación:
12 de mayo de 2026

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 03
Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 14 de Abril /2026 | HORA: 8:30 - 10:30 am. | LUGAR EVENTO: Piso 12 Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Comité técnico # | DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría Salud - oficina Primera Dama / Gober ANT

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yuly Olarte Peñas	43'455.033	PM / Despacho Salud	3017546939	jololarte@eia.edu.co	Yuly Olarte O.
Sergio A. Tobón O.	98.761.638	Gestor Pycto FAN	3014015411	s.tobon@fan.org.co	SATO
Lina Yamied Rodríguez C.	43.905.442	Subdirección Impacto	3182285108	lina.rodriguez@fan.org.co	Lina Yamied Rodríguez C.
Hilda María Londoño C.	43.221.131	Supervisor financiero	3014526173	hilda.londono@antioquia.gov.co	Hilda
Sol María Londoño Uribe	42896399	Asesora	42896399	slondonou@antioquia.gov.co	SMLU
Adriana F. Rojas E	51436121	Sub Salud Pública	301-2427616	adrianapatricia.rojas@antioquia.gov.co	
Marisol Vanegas Cano	43187614	Dir. Ejecutiva	3152871604	marisol.vanegas@fmagco	
Diana Mª Gómez	32796108	Sub Financ y Admon	3143705889	d.gomez@gmail.com	
Xiomara Valencia V	1040038895	Gestora Técnica	3147018817	X.valencia@fan.org.co	Xiomara V
Yuleidy Mazo Hincapié	1042767903	Gestora Operativa Admin	3176611320	y.mazo@fan.org.co	Yuleidy Mazo H.

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.